



Soca, 6 de junio de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.13

Resolución No 105/2018

VISTO: nota presentada por grupo de corredores Soca Run, solicitando apoyo para realizar carrera a beneficio para recaudar fondos para comenzar construcción de pista de atletismo en predio de la cancha de Baby Fútbol.

RESULTANDO: que es importante para este Concejo Municipal apoyar los eventos locales, más aún si se trata de mejorar la infraestructura ya existente, para beneficio de toda la comunidad.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1. Por unanimidad, brindar su apoyo y colaborar dentro de nuestras posibilidades.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- **3.-** Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Roberto Rodriguez

Alcalde .

Isabel Cabana

Concejal

Juan Castro

Conceial

Sasche (Sgui Conceral